

San Jacinto, 27 de Noviembre del 2023

RESOLUCION

N° 323/23

ACTA N° 18/23

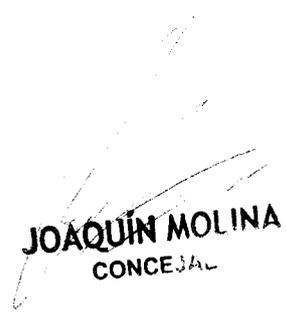
VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos del Mpio. los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 y contratar a Uruguay Trabajo Para Todos para realizar la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 11.440,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás Cabrera
Concejal


JOAQUÍN MOLINA
CONCEJAL


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE